

**CANCELACION:** Interrupción de un operativo, procedimiento o tarea de emergencia por orden de autoridad competente.

**CAPACITACION:** Capacitar: Habilitar a uno para alguna cosa o hacerle apto para ella.

**CATASTROFE:** Desastre mayor que involucra alto número de víctimas y daños severos.

**CAUDAL:** Volumen de agua que fluye a través de un sección transversal por unidad de tiempo.

**CENTRO:** COE Lugar físico que concentra recursos o personas afectadas, en relación a los desastres.

**CENTRO DE COMUNICACIONES:** (de emergencia) Unidad especializada que concentra tráficos y registros de las comunicaciones dentro de un organismo (teléfono, telex, radio, teletipo, fax u otros).

**CENTRO COORDINADOR:** Dependencia Base donde ejerce sus funciones el Grupo de Apoyo al Mando de una emergencia.

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA:** Dependencia Base desde la cual el mando de una emergencia ejerce sus funciones jerárquicas.

**CENTRO DE TRAUMA:** Centro de Salud de alto nivel, dotado de recursos humanos y materiales completos y permanentes, que le permite manejar víctimas de alto riesgo con cuidados multidisciplinarios.

**CICLON:** Sistema cerrado de circulación a gran escala, dentro de la atmósfera, con presión barométrica baja y fuertes vientos que rotan en dirección contraria a las manecillas del reloj en el hemisferio Norte, y en dirección de las manecillas del reloj en el hemisferio Sur. En el Océano Indico y el Pacífico del Sur se le denomina Ciclón; en el Atlántico occidental y pacífico Oriental se le denomina Huracán; en el pacífico occidental se les denomina Tifón.

**CLAVE:** Lenguaje convenido para uso técnico en desastres, con el objeto de simplificar las telecomunicaciones y mantener la reserva en la información.

**COBERTURA:** Alcance que los programas o acciones de salud tienen sobre la comunidad siniestrada.

**CONTROL:** Proceso mediante el cual se logra mantener el dominio de las variables afectadas por un desastre a los procedimientos involucrados en ellos.

**CONDUCTA:** Manifestación externa y práctica de la persona, que es posible de observar.

**CONTESTAR:** Responder a lo que se pregunta

**CONTINGENCIA:** Posibilidad de que una cosa suceda o no suceda/ cosa que puede suceder o no suceder/ riesgo, peligro, evento.

**CRECIDA:** Dícese del aumento rápido del gasto de un fluido en movimiento, en particular, de un curso de agua.

**CRISIS:** Estado de situación que implica el quiebre de la normalidad de un sistema y favorece su desorganización.

**CRISIS (paciente):** Víctima recuperable cuyas lesiones amenazan su vida en forma inmediata.

**DAMNIFICADO:** Persona afectada por un desastre que ha sufrido daño no corporal.

**DAÑOS:** Perjuicio, detrimento, menoscabo, dañar; causar perjuicio, dolor o no molestar.

**DATO:** Expresión, cuantitativa o cualitativa, de una observación necesaria para llegar al conocimiento de un sujeto u objeto o deducir las consecuencias de un hecho.

**DECENIO INTERNACIONAL DE NU PARA REDUCCION DE LOS DESASTRES:** Decenio de 1,990, designado por resolución 42/169 del 1.12.87 de la Asamblea General de la ONU en ese carácter, y cuya coordinación es realizada por un comités Nacionales de los Estados miembros, por el conducto de los Ministerios de Relaciones exteriores.

**DEGRADACION AMBIENTAL:** Modificaciones desfavorables del estado ecológico y ambiental como resultado de procesos naturales y/o actividades humanas.

**DEGRADACION DE LA TIERRA:** Deterioración progresiva de la calidad o forma de la tierra como resultado de fenómenos naturales o actividad humana.

**DEPRESION:** Región donde la presión atmosférica es relativamente mas baja que la de las regiones que la rodean del mismo nivel.

**DEPRESION TROPICAL:** velocidad del viento de hasta 33 nudos.

**DESASTRE:** Desgracia, grande, calamidad/ Acontecimiento en el cual una ciudad o una comunidad sufre grandes pérdidas humanas y materiales, en el que se necesita de la ayuda externa para atenderlo, debido a que la situación social ha sido trastornada.

Acontecimiento en el cual una sociedad o comunidad sufre grandes pérdidas humanas y materiales, en el que se necesita de la ayuda externa para atenderle, debido a que la situación social ha sido trastornada.

Alteraciones intensas en las personas, bienes, servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por el ser humano o la tecnología, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Situación derivada de un fenómeno natural o secundario a la actividad humana, que implica importante deterioro de la salud, los ecosistemas, la organización social y las actividades económicas de la comunidad.

Una interrupción seria en el funcionamiento de una sociedad causando vastas pérdidas a nivel humano, material o ambiental, suficientes para que la sociedad afectada no pueda salir adelante con sus propios medios. Los Desastres se clasifican frecuentemente de acuerdo a su causa ( Natural o Antropógena)

**DESARROLLO:** Aumento acumulativo y durable de la cantidad y calidad de bienes, servicios y recursos de una comunidad, unido a cambios sociales, tendientes a mantener y mejorar la seguridad y calidad de la vida humana, sin comprometer los recursos de generaciones futuras.

**DESBORDE:** Rebalse de un fluido en movimiento por sobre su continente, cauce o lecho.

**DESERTIFICACION:** Proceso por el cual un área que ya es árida se vuelve más estéril, menos capaz de retener vegetación y que progresivamente se convertirá en desierto.

**DESHIELO:** Paso al estado líquido del hielo y la nieve.

**DESLIZAMIENTOS:** Movimiento descendente de un terreno en declive. Movimiento de grandes masas de material detrítico (tierra), escombros, rocas blandas, etc., que se trasladan por efectos de la gravedad desde las pendientes hacia los valles, acumulándose en los mismos y formando conos de deyección.

Fenómeno de desplazamiento brusco de material sólido por arrastre sobre una pendiente, cuyo plano acumula parcialmente el mismo material, autolimitando su transporte.

**DESPRENDIMIENTO:** Fragmentación y caída cercana a la vertical de material consistente.

**DESPUES:** Que denota posteridad de tiempo, lugar o situación. Posterior a la ocurrencia de un evento.

**DINAMICA DE GRUPO:** Sistema de fuerzas que mantienen el equilibrio del conjunto, su comportamiento en el medio en que desenvuelve su acción, su forma de reaccionar frente a estímulos externos o internos, sugerencias o cambios.

**DISEÑO:** Descripción o bosquejo de alguna cosa, hecho por palabras.

**DURANTE:** Durar/ mientras; que dura.

**DURAR:** Continuar, seguir siendo, obrando, siguiendo/ Subsistir, permanecer.

**ECOSISTEMA:** unidad ecológica básica, formada por el ambiente viviente (biotopo) y de organismos animales y vegetales que interactúan como un ente funcional único.

**EDUCACION:** Proceso de comunicación social que conduce al perfeccionamiento de las facultades del ser humano

**EDUCACION PARA DESASTRES:** Proceso de comunicación social que forma al ser humano para comprender científicamente los riesgos y sea capaz de reaccionar de manera adecuada a las etapas del Ciclo de los Desastres.

**EFFECTIVIDAD DE LA RESPUESTA:** Es la respuesta efectiva a las necesidades de una comunidad en tiempo de emergencia. Depende de las actividades que se hayan llevado a cabo antes de que ocurra el evento. Estas importantes actividades preparatorias, incluyen la mitigación, preparación y respuesta.

**EJERCICIO (de desastre):** Actividad práctica de simulación de un desastre con fines de capacitación o entrenamiento.

**EL NIÑO:** Calentamiento anómalo del agua del océano a gran distancia de las costas de América del Sur debido a la oscilación de una corriente del Pacífico del Sur, usualmente acompañado por fuertes lluvias en la región costera del Perú y Chile, y la reducción de lluvias en Africa ecuatorial y Australia.

**EMERGENCIA:** Acción de emerger, ocurrencia, accidente/ Suele presentarse una situación de EMERGENCIA tras el impacto de un desastre súbito. También puede producirse cuando se ha permitido a los afectados de un impacto gradual o de un proceso de desastre, llegar a una fase en que las victimas no pueden seguir haciendo frente a la situación sin recibir asistencia.

Suele presentarse una situación de emergencia tras el impacto de un desastre súbito. También puede producirse cuando se ha permitido a los efectos de un impacto gradual o de un proceso de desastre, llegar a una fase en que las victimas no pueden seguir haciendo frente a la situación sin recibir asistencia.

Evento repentino e imprevisto que hace tomar medidas inmediatas para minimizar sus consecuencias

Estado excepcional de una comunidad amenazada o afectada por un desastre, que implica la aplicación de medidas de prevención, protección y control sobre los efectos de los riesgos.

**EMERGER:** Brotar, salir del agua

**ENJAMBRE SISMICO:** Serie de movimientos menores de tierra (ninguno de los cuales puede ser identificado como principal) que ocurren dentro de un tiempo y área limitada.

**ENLACE:** Comunicación pre-planeada entre un centro emisor de información y otro receptor.

**EPICENTRO:** Proyección hacia la superficie terrestre del foco donde se originan las vibraciones sísmicas.

Generalmente es el lugar donde el sismo alcanza mayor intensidad.

Punto en la superficie de la tierra, directamente encima del lugar de origen (por ejemplo hipocentro) del terremoto.

**EPIDEMIA:** Aumento inusual del número de casos de enfermedades infecciosas ya existentes en la región o población a la que nos referimos. Aparición de un número significativo de casos de una enfermedad infecciosa introducida en la región o población que normalmente no está enferma.

**EQUIPO DE TRABAJO:** Sistema humano participativo, en el que cada uno de los miembros que los compone tiene funciones específicas, interdependientes y convergentes con las de los demás, orientadas hacia el cumplimiento de actividades de interés común.

**EROSION:** Pérdida o desintegración de suelo y rocas como resultado del agua, hielo o viento.

**ERUPCION VOLCANICA:** Paso de material (magma), cenizas y gases del interior de la tierra a la superficie. El volumen y la magnitud de la erupción variará según la cantidad de gas, la viscosidad del magma y la permeabilidad de los ductos o chimeneas.

Tipo de actividad volcánica caracterizado por proyección de material sólido, líquido y gaseoso a través de un cráter.

**ESPIRITU DE EQUIPO:** Atributo, percibido, incorporado y compartido por quienes integran el equipo, resultante de un estilo abierto de discusión, de la crítica franca y leal, del enfrentamiento y resolución conjunta de los conflictos y de la seguridad de moverse en la dirección y el sentido correctos.

**ESTIMACION:** Proceso que busca dimensionar en forma aproximada y a base de datos preliminares, los efectos de los desastres.

**ESTIMULAR:** Fig./ incitar, avivar, excitar.

**ESTRES:** Estado de alteración del organismo provocado por diversos agentes, que si no es atendido adecuadamente, puede producir trastornos físicos o psicológicos a las personas.

**EXCITAR:** mover, estimular, provocar/ animarse por el enojo, alegría, entusiasmo

**EXTERNO:** Que está situado afuera, o que ocurre fuera.

**EVACUACION:** Sacar y alejar a las personas de la zona de desastre, con el objeto de evitar daños mayores.

Ejercicio de movilización planificada de personas, hacia zonas seguras, en situaciones de emergencia o desastre.

Procedimiento de retiro y reubicación obligatoria de personas y bienes, desde un sitio de desastre hasta una zona de destino prefijado.

**EVALUAR:** Valuar./ fijar por cálculo el valor de alguna cosa

**EVALUACION:** Este es un proceso continuo, dinámico e interactivo, con el propósito de efectuar medidas de ajuste y corrección que mejoren y adapten a las nuevas realidades los planes elaborados.

Proceso documentado efectuado por autoridad responsable con el objeto de precisar los efectos de un desastre, o su amenaza.

Valoración después del desastre de todos los aspectos del desastre y sus efectos.

**EVALUACION DE DAÑOS:** Identificación y registro cualitativo y cuantitativo, de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso.

**FALLA:** Ruptura de la superficie terrestre en dos o mas bloques dislocados por movimientos diferenciales de desplazamiento mas o menos vertical. Limite entre dos bloques de la corteza terrestre que se desplazan en direcciones y velocidades diferentes.

Fractura plana o ligeramente curva en las capas superiores de la tierra sobre las cuales ocurre el desplazamiento.

**FASES DE PLANIFICACION PARA EMERGENCIA:** En plan general deberá contener una serie de cuatro fases como mínimo: Prevención, Mitigación, Preparación, Respuesta y Recuperación (Reconstrucción). Cada una de ellas representa un conjunto de actividades que pasan a la siguiente fase. Solamente el conjunto de éstas constituye un sistema completo.

**FLUJO DE LODO:** Traslado montaña abajo de material terrestre fino mezclado con agua.

**FUENTE:** Una persona, lugar o cosa que pueda funcionar como el punto de origen de un riesgo.

**FUNCIONES:** Ejercicio de un cargo o empleo / función.

**GRUPO:** Conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto a interacción y tienen conciencia de cierto sujeto, objeto o situación común de importancia.

**HABIL:** Adj./ capaz, inteligente, diestro para hacer alguna cosa, apto para una cosa.

**HABILITAR:** Dar a uno por capaz y apto para una cosa./Declarar hábil una cosa que no lo es.

**HAMBRUNA:** Reducción catastrófica de comida que afecta a grandes cantidades de personas. Esto es debido a razones climáticas, ambientales y socioeconómicas.

**HURACAN:** Es un sistema cerrado a gran escala, en la atmósfera, con presión baja y vientos fuertes que rotan. Los huracanes son grandes remolinos atmosféricos con vientos de mas de 120 km. por hora; suelen desarrollarse en las depresiones del trópico y se desplazan en forma errática hacia altitudes mas altas. Velocidad máxima del viento de 64 nudos o mas.

Viento de extraordinaria violencia, con velocidad superior a los 120 Kms. por hora, acompañado de lluvias torrenciales y tormentas.

**INCENDIO:** Siniestro por fuego.

**INCENDIO FORESTAL/DE PASTIZAL:** Incendio en un bosque o tierra de arbustos que cubre extensas áreas y usualmente hacen un gran daño. Puede iniciarse por causas naturales tales como erupciones volcánicas o rayos, o también causado por pirómanos, fumadores descuidados, por fogatas o quemas.

**INCIDENTE (de emergencia):** Todo suceso que afecte a los medios físicos con que cuenta una comunidad, y que signifique el aumento del nivel de vulnerabilidad frente a un riesgo.

**INFESTACION:** Invasión y desarrollo de insectos o parásitos que afectan a las personas, animales, cosechas y materiales.

**INFORMAR:** Enterar, dar noticia de una cosa.

**INFORMACION:** Conocimiento de un sujeto, de un objeto de un hecho o de sus consecuencias, obtenido por el procesamiento adecuado de los datos correspondientes.

**INMINENCIA:** (de desastre) Situación extrema de riesgo cuando la probabilidad de ocurrencia de un desastre es muy alta y se cuenta aún con el tiempo para disminuir parte de sus efectos.

**INMINENTE:** Adj. Que amenaza o está por suceder prontamente.

**INTENTO:** Intención, propósito, designio.

**INTERNO:** Interior:/ Que está en la parte de adentro.

**INTERPRETACION:** Acción de interpretar:/Explicar el sentido o la significación de una cosa.

**INUNDACION:** Crecida del nivel del agua, en un río, lago, región marina costera o en otros lugares sometidos a lluvias intensas y con dificultades de absorción, o escurrimiento, que causa daños a las personas y afecta bienes y servicios.

Fenómeno consistente en la cobertura de tierra o superficies secas por un nivel de agua.

**JURISDICCION:** Término de un lugar o provincia.

**LAHAR:** Término de origen indonesio que designa un flujo de escombros por la ladera de un volcán.

**LICUEFACCION:** Transformación del material granular del suelo de un estado sólido a otro líquido, como consecuencia del incremento de la presión del agua en los poros del suelo, inducido por vibraciones sísmicas.

**MAGMA:** Materia derretida que incluye roca líquida y gas bajo presión, que puede brotar de un desfoque de volcán.

**MAGNITUD:** Tamaño, grandor, extensión de un cuerpo/ maf. todo lo que es capaz de aumento o disminución.

**MAGNITUD ("Escala de Richter"):** Índice de energía sísmica liberada por un terremoto (en contraste con intensidad que describe sus efectos en un lugar particular). Inventada por C. F. Richter en 1,935 en términos de movimiento que será medido en ciertos tipos de sismógrafos localizados a cien kilómetros del epicentro del terremoto. Actualmente se utilizan varias "escalas de magnitud" en función de la amplitud de los diferentes tipos de ondas sísmicas y de la duración de la señal de movimiento sísmico.

**MAGNITUD SISMICA:** Escala sismológica relacionada con la energía disipada o liberada en el foco. Es independiente del lugar de observación, mide la magnitud.

**MAPA:** Representación convencional, parcial o total, de la superficie terrestre.

**MAPAS DE RIESGOS:** Gráficas en donde se identifican y ubican las zonas, áreas o localidades con amenaza naturales o tecnológicas, incluyendo la vulnerabilidad, además de los principales recursos existentes (humanos y físicos).

Corresponde a un mapa topográfico de escala variable al cual se le agrega la señalización de un tipo de riesgo específico, diferenciado la probabilidad alta, media y baja de ocurrencia de un desastre.

**MAPA DE RECURSOS:** Corresponde a un mapa zonificado donde se señalan los recursos físicos y/o humanos que podrán emplearse en caso de desastre.

**MAREMOTO O TSUNAMI:** Fuerte oleaje marino producido por grandes desplazamientos del fondo oceánico como resultado de un terremoto o actividad volcánica, terrestre o submarina.

**MASIVA (Emergencia):** Dícese de la emergencia cuyo número de víctimas supera los recursos inmediatos de salud disponibles en el área.

**MERCALLI MODIFICADA:** Escala sísmica ampliamente utilizada para evaluar la severidad de los eventos sísmicos. Comprende valores de intensidades de 12 puntos o grados. Desde el grado I (MM) excepcionalmente sentido, pasando por el grado VII (MM) con considerable daño a edificaciones mal diseñadas, hasta el grado XII (MM) considerado una gran catástrofe.

**MITIGAR:** Moderar, aplacar, suavizar , atenuar.

Lograr la reducción de los riesgos de desastre, o los efectos de estos después que el evento ha ocurrido.

**MITIGACION:** Resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos.

Medidas tomadas con anticipación al desastre, con el ánimo de reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y medio ambiente.

**MONITOREO:** Vigilancia continua y sistemática de variables definidas como indicadores de la evolución de un riesgo de desastre.

Sistema que permite la observación, medición y evaluación continua del progreso de un proceso o fenómeno a la vista, para tomar medidas correctivas.

**MOVILIZACION:** Activación de recursos cualitativos o cuantitativos extraordinarios, para enfrentar una situación de emergencia.

**NIVEL FREATICO:** Límite superior del agua subterránea respecto a la superficie del suelo.

**NOTIFICACION:** Acto mediante el cual una autoridad informa oficialmente a otra sobre un evento de emergencia, con la constancia que procediera.

**OLA DE CALOR:** Período largo, con altas temperaturas superficiales.

**OPERACION:** Acción de operar; Ejecución de alguna cosa/ obrar, hacer efecto una cosa.

**ORGANIZACION:** Disposición, orden acción de organizar;/ establecer, instituir alguna cosa, o reformarla, regulando el número, orden y dependencia de sus diversos órganos desde el punto de vista de su funcionamiento.

**OPERATIVO:** Acciones operativas coordinadas para cumplir con un objetivo común en el manejo de un desastre.

**PLAN ESCOLAR PARA EMERGENCIAS:** Conjunto de decisiones guiadas por objetivos específicos, destinados a la prevención o a la mitigación y preparación adecuada de la comunidad escolar para caso de emergencia o desastre.

**PLANES:** Extracto, apunte escrito en el que se expone la traza o disposición general de una cosa./ Intento, proyecto.

**PELIGRO:** Riesgo inminente de perder algo o de que suceda un mal.

**PERCEPCION:** Manera como la persona captó o aprendió por medio de sus conocimientos y los sentidos a personas, objetos o sucesos.

**PERFIL DE UN RIESGO:** Escalón sanitario que comprende todas las unidades médicas y paramédicos que actúan en emergencia antes del ingreso de las víctimas a un centro hospitalario, incluyendo sus bases y móviles.

**PERJUDICAR:** Causar daño o menoscabo.

**PERJUICIO:** Efecto de perjudicar.

**PERTURBACION TROPICAL:** Vientos de superficie ligeros con indicios de circulación ciclónica.

**POSIBILIDAD;** Calidad de posible, / capacidad que tienen las cosas para poder ser o existir; aptitud o facultad para hacer alguna cosa.

**POLITICAS:** Arte de gobernar y dar leyes conducentes a asegurar la buena marcha del Estado y la tranquilidad y bienestar de los ciudadanos. / Arte o maña con que se conduce un asunto o negocio o se emplean medios para la consecución de un fin determinado.

**PREDICCIÓN:** Declaración de la hora el lugar y la magnitud esperada, de un evento futuro (terremotos y erupciones volcánicas)

**PRE-HOSPITALARIO:** Escalón sanitario que comprende todas las unidades médicas y paramédicas que actúan en emergencia antes del ingreso de la víctimas a un centro hospitalario, incluyendo sus bases móviles.

Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.

**PREPARACION:** Acción de preparar / Disponer, prevenir una cosa para un fin / Disponer y prestarse para ejecutar una cosa / Prevenir o disponer a una persona para una acción.

Actividades diseñadas para minimizar pérdidas de vidas y daños, para organizar el traslado temporal de personas y propiedades de un lugar amenazado y facilitarles un tiempo rescate, socorro y rehabilitación.

**PREPARATIVOS PARA DESASTRES:** Conjunto de esfuerzos desplegados por las autoridades en conjunto con la comunidad, para hacer frente a casos de desastre.

**PREVENCION:** Acción de prevenir / Preparación y disposición que se hace para evitar un riesgo modificando el fenómeno o para otro fin / Adv. por si acaso para prevenir.

Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales, generados por el ser humano o la tecnología, causen desastres.

Actividades diseñadas para prever protección permanente de un desastre. Incluye ingeniería y otras medidas de protección física, así como medidas legislativas para el control del uso de la tierra y la ordenación urbana.

**PREVENCION DE RIESGOS:** Area que forma parte de los desastres secundarios a la actividad humana y que consiste en disminuir las posibilidades de ocurrencia de accidentes y desastres, mediante la elevación de los márgenes de seguridad.

**PRIMEROS AUXILIOS:** Ayuda inmediata que se le otorga a una víctima, por parte de personal no profesional que ha sido previamente instruido.

**PRIORIDAD:** Categoría de Triage que presenta, en términos de la urgencia del traslado de una víctima, una relación directa con la gravedad de su pronóstico.

**PRIORIZAR:** Prioridad./ Anterioridad de una cosa respecto de otra ya en tiempo o ya en orden/ anterioridad o precedencia de una cosa a otra dependiente o procedente de ella, y no al contrario.

**PROBABILIDAD:** Verosimilitud o apariencia fundada de verdad/ Calidad de probable, que es fácil que suceda.

**PROCEDIMIENTO:** Guía obligatoria incluida en el planeamiento que ordena el desarrollo de las acciones establecidas para hacer frente a un desastre o su amenaza, así como a situaciones de emergencia.

**PRONOSTICO:** Informe o estimado estadístico de que un evento ocurra en el futuro. Este término se utiliza con diferente significado en diferentes disciplinas, lo mismo que "predicción".

**PROTECCION CIVIL:** Concepto organizacional relativo a toda la comunidad de un país, ordenado mediante un sistema participativo y jerarquizado, cuyo objetivo es prevenir y defenderse de los efectos de los desastres.

**PROYECTO:** Designio, pensamiento, propósito de hacer alguna cosa/ Conjunto de escritos, cálculos y dibujos que se hacen para dar idea de como ha de ser y cuanto ha de costar una obra.

**Q (Sistema):** Sistema Internacional de claves.

**REACCION:** Acción que se opone a otra acción, obrando en sentido contrario a ella/ Movimiento de oposición contrario a otro anterior.

**RECONSTRUCCION:** Acción o efecto de reconstruir/ volver a construir. Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del desastre.

Etapa del ciclo de los desastres que corresponden a la instalación de asentamientos humanos en condiciones de mayor seguridad que las existentes antes de un desastre.

**RECURSOS:** Acción y efecto de recurrir/ Bienes medios de subsistencia/ emplear medios especiales para el logro de un objeto.

**RECURSOS PARA EMERGENCIAS O DESASTRES:** Capacidades o medios con que cuenta una comunidad para evitar, mitigar o prepararse ante una situación repentina que le afecte en forma negativa.

**RECURRIR:** Acogerse al favor de uno, o emplear medios especiales para el logro de un objeto.

**RED DE TELECOMUNICACIONES:** Conjunto ordenado de frecuencias, fuentes emisoras y receptoras del espectro radioeléctrico, que permite enlaces operativos y confiables.

**REFERENCIA:** Acción médica mediante la cual se envía a un paciente o víctima desde una unidad asistencial a otra, con el apoyo correspondiente a su condición.

**REFUGIADO:** Persona protegida por organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, a causa de reconocer su condición de afectada por una situación de desastre.

**REFUGIOS:** Asilo, acogida o ampara/ local a prueba de artillería, destinado a resguardo de personas y animales.

Requerimiento de protección física para las víctimas de un desastre, que no tienen la posibilidad de acceso a posibilidades de habitación normales. Se cumplen las necesidades inmediatas de post-desastre, mediante el uso de carpas. Se pueden incluir otras alternativas como el uso de casas de polipropileno, domos geodésicos y otros tipos similares de vivienda temporal.

**REGION:** Porción del territorio de características físicas clima, vegetación, geología, topografía, etc. o humanas, actividades económicas, población, etc..

**REHABILITAR:** Habilitar de nuevo; volver a habilitar o restituir a su estado anterior a una persona o cosa.

**REHABILITACION:** Recuperación a corto plazo de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, social y económico.

Operaciones y decisiones tomadas después de un desastre con el objeto de restaurar una comunidad golpeada, y devolverle sus condiciones de vida fomentando y facilitando los ajustes necesarios para el cambio causado por el desastre.

**REPLICAR:** Argüir contra la respuesta o argumento/ Repetir lo que se ha dicho.

**REPORTE:** Despacho breve de información concreta relativa a un desastre.

**RESCATE:** Operativo de emergencia en el terreno, consistente en el retiro de una víctima desde el foco de peligro y un traslado bajo soporte vital básico hasta una unidad asistencial capaz de entregar cuidados más avanzados.

**RESPUESTA:** Contestación, replicar, refutación/ Fisi. Reacción, acción o movimiento como efecto de un estímulo.

Acciones llevadas a cabo ante un evento destructivo y que tienen por objeto salvar vidas, reducir sufrimiento humano y disminuir pérdidas.

**RESPUESTA AL DESASTRE:** Suma de decisiones y acciones tomadas durante y después del desastre, incluyendo socorro inmediato, rehabilitación y reconstrucción.

**RESPUESTA ESCOLAR PARA EMERGENCIAS:** Conjunto de acciones, previamente planificadas, que se ejecutarán en un centro educativo en caso de ocurrir una emergencia o un desastre.

**RIESGO:** Contingencia, probabilidad, proximidad de un daño; peligro.

Probabilidad de que un suceso exceda un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, de un lugar definido y durante un tiempo de exposición determinado.

Factores establecidos que involucran una probabilidad significativa de ocurrencia de un accidente o desastre.

Cálculo matemático de pérdidas ( de vidas, personas heridas, propiedad dañada y actividad económica detenida) durante un período de referencia en una región dada para un peligro en particular. Riesgo es el producto de la amenaza y la vulnerabilidad.

**RODADO:** Alud de material sólido fraccionado.

**SALVAMENTO:** Parte del operativo de Rescate que consiste en el retiro de una víctima desde el foco de peligro hasta una zona de seguridad.

**SEGUIMIENTO:** Son todas las actividades a través de las cuales se valora el grado de desarrollo de las acciones emprendidas, así como de la efectividad de las mismas. Se deben establecer las medidas necesarias para reorientar cualquier acción que tienda a salirse de la programación establecida.

**SEQUIA:** Período de escasez de humedad en la tierra, que es insuficiente para los vegetales, los animales y los seres humanos. Suele prolongarse durante meses y aun centurias.

Período de deficiencia de humedad en el suelo, de tal forma que no hay el agua requerida para plantas, animales y necesidades humanas.

**SIMULACION:** Ejercicio de manejo de información para la toma de decisiones, el adiestramiento y la evaluación; basado en un supuesto desastre ocurrido en un lugar y un tiempo específicos.

Actividad práctica con fines de entrenamiento y capacitación basado en un supuesto desastre.

Ejercicio para toma de decisiones y adiestramiento en desastres dentro de una comunidad amenazada, con el fin de representar situaciones de desastre para promover una coordinación mas efectiva de respuesta, por parte de autoridades pertinentes y de la población.

**SIMULACRO:** Ejercicio de ejecución de acciones, previamente planeadas, para enfrentar a una supuesta emergencia o un desastre.

Ejercicio de desastre que implica el montaje de un escenario de terreno específico, a base de datos confiables de probabilidad respecto al riesgo, y de vulnerabilidad de los sistemas afectados.

**SISMO:** Terremoto, temblor de tierra. Sacudida de la corteza terrestre por procesos repentinos que se desarrollan en el interior de la misma. Frecuentemente origina grietas, derrumbes y otro daños.

**SISMOGRAFO:** Instrumento para registrar de forma continua las variaciones de las vibraciones del suelo, a causa de los mismos.

Instrumentos para registrar movimientos vibratorios de tierra.

**SISTEMA:** Conjunto de reglas o principios enlazados entre si, formando un cuerpo de doctrina/ Conjunto de cosas que ordenadamente contribuyen a determinado objeto.

**SOBREVIVENCIA:** Condición de una persona que ha logrado salvar su vida a pesar de los efectos de un desastre.

**SOCORRO:** Asistencia y/o intervención durante o después del desastre, para lograr la preservación de la vida y las necesidades básicas de subsistencia. Puede ser de emergencia o de duración prologada.

**TAREA (grupo de):** Grupo Técnico adhoc, formado a causa de una coyuntura de amenaza de desastre o de ocurrencia del mismo, con la misión de manejar la situación con atribuciones especiales a fin de superar la contingencia.

**TECTONICA:** Parte de la geología que se ocupa de la estructura de la superficie terrestre, en especial de los movimientos que son causa del relieve superficial.

**TECTONICAS DE PLACAS:** El concepto de que las capas superiores de la tierra están hechas de varias capas largas y rígidas, cuyos límites son fallas.

**TEMPORAL:** Precipitaciones intensas acompañadas de vientos suficientes para causar daños.

**TERREMOTO:** Sacudidas de la superficie terrestre, producidas por la liberación súbita, en forma de ondas, de energía acumulada, genera por deformaciones de la corteza.

Ruptura repentina de las capas superiores de la tierra, que algunas veces se extiende a la superficie de esta y se produce vibración del suelo, que de ser lo suficientemente fuerte causará el colapso de edificios y la destrucción de vidas y propiedades.

**TIPIFICACION (de un desastre):** Caracterización de su perfil a base de peculiaridades importantes para el manejo de su situación por autoridades, agencias y comunidad.

**TIPO:** Modelo, ejemplar/ Símbolo representativo de una cosa.

**TOXICO:** Nocivo para la vida humana, animal y vegetal.

**TRIAGE:** Proceso de categorización de víctimas que incluye el diagnóstico básico, pronóstico inmediato y prioridad de referencia.

**TSUNAMI:** Serie de grandes olas marinas, generadas por el desplazamiento repentino de masas de agua, como consecuencia de terremotos, erupciones volcánicas o desprendimiento submarinos, capaces de propagarse a miles de kilómetros.

**VALOR:** Grado de utilidad de las cosas/ cualidad de las cosas que les hace objeto de precio.

**VALUAR:** Valorar, señalar el valor de una cosa, ponerle precio.

**VICTIMA:** Persona que ha sufrido la pérdida de la salud en sus aspectos físicos, psíquicos y sociales, a causa de un accidente o

desastre.

**VIGILANCIA:** Medición técnicamente confiable de parámetros definidos como indicadores de un riesgo específico, o de un desastre.

**VOLCAN:** Montaña formada por acumulación local de material volcánico alrededor de una abertura.

**VOLUNTARIO (de emergencia):** Persona seleccionada y habilitada por autoridad competente, que cumple con requisitos de aptitud física y mental para colaborar en tareas específicas de apoyo en las emergencias.

**VULNERABILIDAD:** Calidad de vulnerable/ Que puede recibir lesión física o moral.

Factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca a ser dañado.

Probabilidad de que una comunidad sea afectada por un desastre causado por riesgos específicos, establecida a base de datos técnicos.

Grado de pérdida (de 0% a 100%) como resultado de un fenómeno potencialmente dañino.

**ZONA DE SEGURIDAD:** Superficie protegida, cercana a un foco de desastre, donde las víctimas o bienes tienen baja probabilidad de resultar lesionados o dañados.